UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	**Docencia: Admisiones Registro y Control Académico**	

GU-DC-001-2025-049

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES en extensión a Armenia mediante convenio con la Universidad Alexander Von Humboldt. Las inscripciones se llevarán a cabo hasta el 22 de enero del 2027.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIÓN EN:

- **NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE** – SNIES 107261 (Dos) – 30 cupos

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍAS EN:

- **NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE** – SNIES 108467 (Dos) – 20 cupos
- **CLÍNICA PSICOLÓGICA** (Registro calificado – SNIES 111759. Cuatro ciclos) – 20 cupos

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:
https://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Facultad:	Facultad de Psicología
Tipo de programa:	Especializaciones-Maestrías
Tipo de pregrado/posgrado:	Armenia: Esp. y Maestrías Psicología

INSCRIPCIONES	DESCRIPCIÓN
Valor inscripción:	$ 155.600. El pago de los derechos de inscripción es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2027-1.
Documentación necesaria:	Tener en cuenta que para la entrevista debió haber entregado la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co **máximo** un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es: • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad al 150%. • Al momento de la inscripción en línea debe **cargar una foto digital** reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. • Certificado de EPS vigente. **NOTAS IMPORTANTES:** **1.** En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a) numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. **2.** Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados.

INSCRIPCIONES	DESCRIPCIÓN
	3. **No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos**, o que no estén totalmente diligenciados. **No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida**.
Inscripciones:	Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa.
Entrevistas:	Concertar cita de entrevista con la facultad. Pueden ser solicitadas a la Facultad de Ciencias Sociales de la Alexander Von Humboldt pmena@cue.edu.co.
Publicación de resultados:	Un día hábil posterior a la entrevista. Desde la Corporación universitaria Alexander Von Humboldt se avisará a los aspirantes
Generación y envío prematrícula:	Un día hábil posterior a la admisión.
Pago de matrícula:	Fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula: • **Pago de matrícula con valor de 2026:** Hasta el 13 de noviembre de 2026. • **Pago matrícula con descuento por pronto pago:** Del 14 de noviembre al 10 de diciembre de 2026. • **Solicitud descuentos diferentes a pronto pago:** Antes del cierre de la matrícula ordinaria. • **Fecha matrícula ordinaria admitidos:** Del 11 de diciembre de 2026 al 21 de enero de 2027. • **Pago de matrícula extraordinaria (5%):** Del 22 al 25 de enero de 2027. • **Pago de matrícula extraordinaria (10%):** A partir del 26 de enero de 2027. **IMPORTANTE:** 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa, no se permite matricular más de dicho número al programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. **Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula:** La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.
Fecha de inicio de clases:	26 de enero de 2027, confirmar con la facultad. La apertura del programa depende del cumplimiento del punto de equilibrio.
Lugar:	Facultad de Psicología de la CUE Von Humboldt.
Más información:	Armenia (6) 74500025 Ext. 106 - 116 Medellín (4) 4440555 ext. 1563 Correos electrónicos: pmena@cue.edu.co, cosorio@ces.edu.co

Información detallada de cada programa en el enlace
https://www.ces.edu.co/programas/especializaciones/page/3/?order=ASC
https://www.ces.edu.co/programas/maestrias/?order=ASC

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.

2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. El formulario consta de dos partes:
    - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.
    - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo.
4. **EXTRANJEROS:** Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para más información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635 o al correo dareiza@ces.edu.co

Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente:
Lunes a viernes: 07:00 horas a las 17:00 horas

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Asuntos Globales puede orientarlo con el proceso.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
Medellín, 26 de agosto de 2026